

CAPÍTULO 9: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Proponer el desarrollo de un Plan Anual de Trabajo, con una metodología de planeación estratégica como es Marco Lógico, permite:

- Asegurar que se planteen de manera colegiada y en todos los niveles de la estructura los problemas y debilidades que se tienen que solventar para mejorar los resultados educativos.
- Vincula a todas las figuras educativas y las hace copartícipes del análisis de problemas, pero también de las alternativas de solución.
- Mejorar la planificación, al resaltar los lazos que existen entre los elementos del proyecto y los factores externos.
- Facilitar el entendimiento común y una mejor comunicación entre los que toman decisiones, los responsables y las demás partes involucradas en el proyecto.
- Permite determinar medios de verificación de las acciones planificadas y su confrontación contra los indicadores de metas propuestas.
- El uso de la MML y del seguimiento sistemático, asegura la continuidad del enfoque cuando hay movilidad del personal.

Articular en el proceso de planeación a todos los integrantes de la estructura educativa de telesecundaria, permitirles participar en el diagnóstico de la situación actual, valorando las fortalezas, pero también haciéndose conscientes de los problemas, hasta su verdadera raíz, además de proponer alternativas viables de solución, es el primer paso de involucrar a todas las figuras educativas para que cada una de ellas, desde sus espacios laborales, puedan desempeñar acciones que les permitan mejorar sus situaciones, lograr objetivos comunes y transformar las prácticas administrativas en una verdadera gestión educativa, donde todos los esfuerzos se vean reflejados en el salón de clases, donde el aprendizaje cobra vida y los alumnos son los verdaderos protagonistas del hecho educativo. Cuando la gestión cobra vida, los logros educativos mejoran notablemente.

Resulta sumamente importante que durante todo el proceso, la figura del Director de Área de Telesecundaria participe, pues su liderazgo marca la importancia de las acciones propuestas. De igual manera, es importante asegurarse de que todas las figuras educativas han entendido la metodología propuestas y la estructura para construir sus PAT.

Solamente se pueden lograr todos los beneficios del uso de la Metodología de Marco Lógico por medio de una capacitación sistemática, de espacios para el desarrollo del árbol de problemas y de objetivos, así como las propuestas de solución y el desarrollo de la MML donde todas las partes involucradas participen y exista un verdadero seguimiento metodológico.

BIBLIOGRAFÍA

Hernández, A. (1992). *La Educación en la Historia de México*. México: El Colegio de México

Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES). (2005). **Metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas**. Consultado en Mayo del 2012. Disponible en línea: <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/2/22622/manual39.pdf>

Instituto de Innovación y Evaluación Educativa del Estado de Sonora. (Agosto 2010). **Informe de Debilidades y Fortalezas Académicas en Secundaria**. Consultado en Abril del 2012 en la siguiente liga:

http://www.ieees.gob.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=89:indicadores-educativos&catid=18

Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal. 30 de Marzo del 2007, Primera Sección del Diario Oficial de la Federación.

Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI). (Enero del 2008). Revista Iberoamericana de Educación: **La Telesecundaria ante las Sociedades del Conocimiento**. Volumen núm. 44. Disponible en <http://www.rieoei.org/expe/2197Flores.pdf>

Organización de Estados Iberoamericanos. (2004). **Objetivos y Estructura del Sistema Educativo Mexicano**. Consultado en Abril del 2012 en la siguiente liga: <http://www.oei.es/quipu/mexico/mex04.pdf>

Organización de Estados Iberoamericanos. (2004). **Principios y Legislación Vigente Fundamental del Sistema Educativo Mexicano**. Consultado en Abril del 2012 en la siguiente liga: <http://www.oei.org.co/quipu/mexico/mex03.pdf>

Secretaría de Educación Pública. (2004). **Situación actual de la Telesecundaria mexicana**. Consultado en Abril del 2012. Disponible en línea:
<http://www.sgp.gov.ar/contenidos/inap/publicaciones/docs/capacitacion/organi1.pdf>

Secretaría de Educación Pública. (Septiembre 9, 2011). **Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares ENLACE 2011**. Consultado de mayo del 201. Disponible en línea:
http://www.enlace.sep.gob.mx/content/gr/docs/2011/historico/26_Sonora_ENLACE2011.pdf

Schmelkes, S. (1995). **Hacia una Mejor Calidad en Nuestras Escuelas**. Consultado en Abril del 2012. Disponible en línea:
<http://www.ctascon.com/Hacia%20una%20mejor%20calidad%20de%20las%20Escuelas.pdf>

Solana, F (1981). **Historia de la Educación Pública en México**. México: FMC

Secretaría de Educación Pública (2009). **Modelo de Gestión Educativa Estratégica**. Consultado en Mayo del 2012. Disponible en línea:
<http://basica.sep.gob.mx/pec/start.php?act=modelo>

